



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 5155/91- CUERPO N°: 1.-

Iniciador: SANTA ROSA - BANCO DE LA PAMPA

Extracto: S/GESTIONE ANTE EL MINISTERIO DE ECONOMIA PARA MODIFICACION REGIMEN PREVISIONAL DE PERSONAL BANCARIO.-

DICTAMEN N°: 925/02 .-

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 369/370, por lo que corresponde en consecuencia continuar con los trámites de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 17 JUL 2002
SMM/mesp.-



[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa